

* f.civil 1080/56 2

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA

a-

Número

Año 1.966

NOMBRE

PUEBLO

FELICIANO MARTIN MARTIN

FORM CIT BAJO

.....
.....

Asunto: informes

certificado antecedentes

.....
.....
.....
.....
.....
.....

3501

DON MARCOS PEÑA ROYO, GOBERNADOR CIVIL
DE LA PROVINCIA DE TERUEL

C E R T I F I C A D O: Que de los antecedentes que obran en este Gobierno Civil, resulta que D. FELICIANO MARTIN MARTIN, durante el tiempo que residió en el pueblo de Formiche Bajo, de esta provincia, con anterioridad al G.M.N. era de ideas izquierdista, sin que se tengan noticias se hallase afiliado a partido político alguno, siendo propagandista de las referidas ideas.

Y para que conste a petición del interesado, a efectos de cancelación de nota de antecedentes penales, expido el presente en Teruel a veintidos de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

NOTA

GUARDIA CIVIL

133^a Comandancia

Puesto de Puebla Valverde

30

Núm. 356

Excmo Señor:

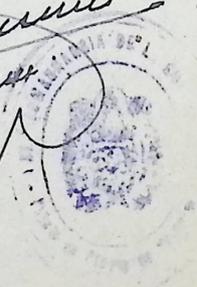
Remitiendo ampliacion de un informe.

En cumplimiento a lo ordenado en su superior escrito nº 3419 de fecha 13 del actual, tengo el honor de informar a V.E. que FELICIANO MARTIN MARTIN vecino que fue de Formiche Bajo de esta demarcación, desde antes del Glorioso Alzamiento Nacional, era ya de ideas izquierdistas, sin que se tengan noticias se hallara afiliado a algún partido, siendo propagandistas de las ideas izquierdistas.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Puebla Valverde 19 Diciembre 1955
El Sargento Comandante de Puesto

Indio
Assu
M...

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
21 DIC 1955
TERUEL Nº 7777



Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia

GUARDIA CIVIL

1336 Comandancia

Puesto de Puebla Valverde

305

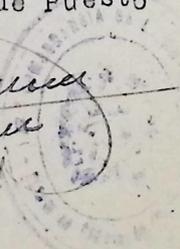
Núm. 315

Excmo Señor:

En cumplimiento a lo ordenado en su superior escrito nº 3356 de fecha 28 del anterior, tengo el honor de informar a V.E. que FELICIANO MARTIN MARTIN de 39 años, casado, labrador, con domicilio en Valencia, calle de Salvador Gines nº 16, es de ideas izquierdistas desde antes del Glorioso Movimiento Nacional, durante el mismo actuó en Zona roja, en su pueblo natal Formiche Bajo, siendo miembro del comité local, tomó parte en requisas y saqueos, quemado de imágenes de la Iglesia Parroquial, siendo autor en unión de otros de la muerte de Macario Perez Jordan de Mora de Rubielos, marchando más tarde voluntario a la Columna de Hierro, a la terminación de la Guerra, fue detenido en dicha localidad y condenado por auxilio a la rebelión a la pena de treinta años, saliendo en libertad condicional en Enero de 1945, fijando su residencia en Formiche Bajo. En el año 1950 paso a residir a Valencia, donde tiene su actual residencia. Dios guarde a V.E. muchos años. Puebla Valverde 4 Diciembre 1955 El Sargento Comandante de Puesto

GOBIERNO CIVIL DE
 PERU EL
 REGISTRO DE
 6 DIC. 1955
 7759

ido *ausa*
usua



Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia

PERU EL



3419

3º

Recibido en este Gobierno Civil su escrito de fecha 4 del actual en el que emite informe del vecino de Formiche Bajo FELICIANO MARTIN MARTIN, se servirá ampliarlo en cuanto a la actuación del informado con anterioridad al G.M.N.

Dios guarde a Vd. muchos años.

TUDEL 13 de diciembre de 1.955

EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Núm. 3356

NOTA.—Al contestar citese, Negociado y Número.

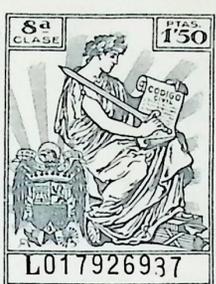
Sírvase Vd. informar a la Secretaría General de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes políticos-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de su actuación en relación con el mismo, del vecino de que fué de Formiche Bajo
D. FELICIANO MARTIN MARTIN

Dios guarde a Vd. muchos años.
Teruel, 28 de **noviembre** de 195 5
EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Sr. Comandante de Ruesto de la Guardia Civil de
LA PUEBLA DE VALVERDE

3^o



8

EXCMO. SEÑOR

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
26 NOV. 1955
7246

FELICIANO MARTIN MARTIN, natural de Formiche Bajo (Teruel), de 40 años de edad, nacido el 5 de Octubre de 1915, hijo de Esteban y de Florencia, casado, metalúrgico, domiciliado en Valencia, Calle Salvador Giner, número 16-3º, a V.E. con el mayor respeto

EXPONE: Que para poder solicitar la cancelación de su nota de antecedentes penales obrante en el Registro Central de Penados y Rebeldes, acogiéndose a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Justicia de 27 de Diciembre de 1944, y por lo que respecta a la condena que le fué impuesta en Causa número 4.946-40, cuyo Consejo de Guerra se celebró en la Plaza de Zaragoza, necesita aportar entre otros documentos que ya posee, un certificado de conducta referido exclusivamente a la observada por el que suscribe con anterioridad al Glorioso Alzamiento Nacional, ya que tenía su residencia habitual en el pueblo de Formiche Bajo de esa provincia, localidad de su naturaleza, habiendo residido ininterrumpidamente en Valencia, desde que fué puesto en libertad definitiva por concesión del indulto total de la condena.

Y en su virtud,

SUPLICA a V.E. que previos los informes necesarios, se digna si a bien lo tiene expedir al firmante el expresado certificado de conducta, referido a la época citada, que necesita a los expresados efectos.

Gracia que espera alcanzar de v.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Valencia para Teruel, a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

F. Martin

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

